

## Francisco de Paula de Arrangoiz. Avances de una biografía política y diplomática (1811-¿1891?)

### Francisco de Paula de Arrangoiz. Advances in a Political and Diplomatic Biography (1811-1891?)

#### Resumen

El presente artículo representa un avance de investigación de la elaboración de una biografía política y diplomática de Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal. Se exponen las motivaciones del autor para escribirla, así como la metodología y las principales fuentes primarias y secundarias utilizadas. Se realiza un resumen de la trayectoria política del personaje y, finalmente, se incluyen unas reflexiones sobre su trascendencia en la historia del México decimonónico.

**Palabras clave:** Arrangoiz, México siglo XIX. Relaciones México-Estados Unidos. Consulado de México en Nueva Orleans. Conservadores y monarquistas mexicanos

#### Abstract

This paper represents a preliminary investigation for a political and diplomatic biography of Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal. The motivation of the author for writing are presented, as well as its methodology and the main primary and secondary sources used. A summary of the career of the figure is made, and, finally it includes reflections on its transcendence in the History of Nineteenth Century

**Key words:** Arrangoiz, Nineteenth Century Mexico. US Mexican Relations. Consulate of Mexico in New Orleans. Mexican Conservatives and monarchists

*Fuentes Humanísticas* > Año 31 > Número 59 > II Semestre > julio-diciembre 2019 > pp. 121-138.

Fecha de recepción 22-10-2019 > Fecha de aceptación 04-02-2020

figueroa@itam.mx

\* Instituto Tecnológico Autónomo de México.

## Elección del personaje histórico biografiado

Sobre Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzábal no existe ninguna biografía completa. Esta afirmación que parecería arbitraria, no lo es, ya que sobre el personaje existen únicamente pequeños relatos y entradas biográficas en diccionarios que contienen multitud de errores fácticos, lo que se puede observar desde el primer escrito sobre su persona (Alamán, 1849, I, pp. 51-54). Dicha semblanza fue reproducida en el *Apéndice al Diccionario universal de historia y geografía de México* escrito también por Alamán (I, pp. 371-372). La sexta y última edición del *Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México*, también contiene varias imprecisiones (1995, p. 227).

Sentado lo anterior, enumeraré diversos análisis sobre los libros que escribió Arrangoiz, el valor de los mismos es muy variable y se ocupan principalmente de su obra más conocida: *México desde 1808 hasta 1867*. Los enlisto por orden cronológico.

La primera es una muy pobre reseña de dicho libro, escrita por un miembro de la Real Academia Española de la Historia, obra de un *amateur* (Pezuela, 1878). Noventa años más tarde, el maestro Martín Quirarte, al prologar la segunda edición del libro citado, escribió un texto muy decoroso. Considera que la principal actividad política fue su desempeño como intervencionista mexicano. Hace una mención sucinta, con grandes omisiones de sus actividades diplomáticas y consulares anteriores a la intervención, concretándose a realizar un análisis historiográfico sobre su obra (Quirarte, 1968). José Antonio Matesanz escribió un esclarecedor artícu-

lo sobre la ideología conservadora de Arrangoiz. Su análisis es muy valioso, sin embargo, nos encontramos nuevamente ante un producto de la lectura de la obra citada (Matesanz, 1977). Leonor Correa Echeagaray es autora de un artículo en que analiza todos los libros que escribió Arrangoiz. Es un excelente estudio historiográfico y exhaustivo de la producción de don Francisco de Paula (Correa Echeagaray, 1996). En ambos casos no se aportan nuevos datos biográficos. Finalmente, existe también una endeble tesis de licenciatura (Granados Ambriz, 2007). Debido a la falta de utilización de fuentes primarias y las que la autora afirma que fueron consultadas, su empleo es sumamente superficial. Cómo se observa, todo lo escrito sobre Arrangoiz gira en torno a sus libros; ningún autor se ocupa de una biografía del personaje.

¿A qué se debe esto? En sus libros Arrangoiz fue muy vehemente en su defensa del partido conservador. Cita a un autor francés que anota lo siguiente:

Nuestros apuntes hacen patente que ese partido se compone de todos los propietarios y los hombres laboriosos; de todos los que, por medio del comercio, la industria y las profesiones liberales, trabajan por el bienestar de país, *sin dejar peligrar sus intereses particulares*; la parte más sana de la población, la sola que tiene derecho a que se le llame pueblo y que como a tal se le respete (Barreyrie, 1868, p. VI. *Cursivas mías*).

Continúa el propio Arrangoiz:

Nosotros agregaremos que de toda la parte de la sociedad que en algo apreciaba su historia, sus tradiciones glorio-

sas; de los indios que esperaban que el imperio les volviera su antigua y paternal legislación, esa legislación que los extranjeros y no pocos españoles que nada saben ni de su propio país ni de la administración española en sus antiguas colonias, han calificado de bárbara [...] Los hijos y los descendientes de los que en 1821 llamaban al trono de México a Fernando VII, son los que llevaron al trono a Maximiliano; fue el mismo partido, el conservador, al cual ningún otro, en ningún país le ha llevado ventaja en consecuencia y abnegación (Arrangoiz, 1869, pp. IV-V).

Fue, pues, un hombre conocido como reaccionario y clerical, pero cabe realizar una importante precisión: en los cargos públicos que desempeñó de 1841 a 1848 no exhibe para nada su ideología conservadora, sino que se presenta como un funcionario al servicio de un Estado mexicano en gestación. Y en toda la voluminosa correspondencia que he logrado consultar, no se muestra como abiertamente conservador. Por ejemplo, acató disposiciones del gobierno que prohibían el ingreso a México de miembros del clero regular español, producto de la exclusión decretada por Juan Álvarez de Mendizábal en España. Muchos de ellos pretendían establecerse en México, solicitando pasaporte en Nueva Orleans, donde Arrangoiz fue cónsul entre 1841 y 1845. En general, en todos los asuntos relacionados con miembros del clero se muestra sumamente imparcial.

Será a partir de 1849, año de la fundación del partido conservador por Lucas Alamán, en que Arrangoiz ya hace una clara ostentación de profesar esa ideología.

Seguramente, como a muchos miembros de su generación, le afectó grave-

mente la terrible amputación territorial que sufrió México en 1848. Este cataclismo obligó a los miembros de la clase política mexicana a un análisis y reflexión de por qué su país había llegado a ese grado de postración. Así, cada facción llegó a sus propias conclusiones: los conservadores atribuían el desastre al abandono de la tradición hispánica y monárquica; en cambio, los liberales miraban a los Estados Unidos como república modelo y acusaban al clero y al ejército de la derrota.

Hay otro suceso que lo convierte en villano. Al realizar la última administración de Santa Anna la venta forzada del territorio de La Mesilla en 1854, y recibir el pago correspondiente, Arrangoiz, quien entonces se desempeñaba como Cónsul General en Nueva Orleans, fue nombrado comisionado especial por el gobierno de Su Alteza Serenísima para recibir los fondos de dicho pago. Él se adjudicó de los mismos el 1% y lo justificó alegando que había actuado como particular y no como funcionario del gobierno. Por esa acción fue destituido por el gobierno santanista.

Esto motivó a nuestro personaje a publicar dos folletos en Nueva York; el primero de los cuales (Arrangoiz, 1855a) comprende una extensa correspondencia y, en una carta escrita a don Antonio, en un lenguaje de complicidad, sugiere que fue el propio Santa Anna quien le encomendó el cobro para beneficiarlo:

¿Como cónsul habría faltado a mis deberes? Creo que no; la comisión era ajena de la de cónsul, y el gobierno tampoco quería que la desempeñara como cónsul. Dejé, por su orden, el consulado y los emolumentos que él producía, para venir, como particular, a encargarme de una

comisión de responsabilidad y remuneración reconocida, cual es el cobro de la comisión correspondiente. ¿Cree usted que en justicia puede negárseme? ¿Ha sido o no una comisión especial, de responsabilidad inmensa, la que he desempeñado? Si así es ¿podrá negarse usted a que cobre una comisión tan insignificante, cuando se considera lo grande de la suma recibida y la importancia, como usted mismo me lo ha manifestado, que en política tenía que no se perdiera un solo real? (Arrangoiz, 1855a, p. 72).

El segundo folleto, publicado días más tarde, se centra en lo político y trata de demostrar que el gobierno de Santa Anna no representa en absoluto al partido conservador (Arrangoiz, 1855b). Este escrito no circuló en México debido a la estricta censura implementada por el ministro de la Gobernación, Ignacio Aguilar y Marochó. No obstante, hubo otra edición crítica con notas realizadas con muy fuertes e irónicos comentarios por Melchor Ocampo en Brownsville (AHGE, AEMEUA, Leg. 46, Exp. 11, ff. 27-28; Tamayo, 1964, II, p. 46).<sup>1</sup> Ocampo es lapidario tanto con la conducta administrativa de Arrangoiz como contra el gobierno de Santa Anna, y se mofa de la ruptura del grupo santanista argumentando en tono chusco: "Peléense las comadres y se dirán sus verdades" (Arrangoiz, 18 de junio de 1855c). Esta edición tampoco circuló en México.

Arrangoiz marcha a Europa y por consiguiente se deslinda del gobierno de Santa Anna. Ahora bien, también fue condenado *In absentia* por los liberales inte-

grantes del Congreso Constituyente de 1856 por el cobro indebido de dicha comisión (Zarco, 1957). Creo que el ser condenado por unos y por otros fue la razón por la cual don Francisco jamás regresó a México. Tenía un juicio pendiente heredado de la administración santanista, pero que fue refrendado por los liberales triunfantes en 1856 y posteriormente en la República Restaurada. Benito Juárez nunca incluyó a Arrangoiz en sus decretos de amnistía, ni le permitió volver a México (Tamayo, 1969, XIV, p. 51).

## Fuentes y modalidades de investigación

Al explicar *grosso modo* el tipo de biografías que se suelen abordar tenemos el denominado "de líneas interiores", centrado en el individuo, normalmente se aplica a personajes que marcaron una época, interesantes por lo que tuvieron de genios o porque sus acciones cambiaron el rumbo de los acontecimientos. En este caso me decido por el de "líneas exteriores":

En otro lugar, como *biografías externas* podrían clasificarse los estudios que toman al individuo como medio para acceder a la historia de una época o de un aspecto de ella: un ambiente o grupo social, unas prácticas políticas o económicas, o una cultura o subcultura determinada. En este caso el personaje escogido, más que excepcional, ha de ser representativo en relación con el fenómeno que se desea analizar, y da lo mismo si es un hombre corriente o un miembro de la élite, siempre que su elección sea pertinente y útil para desentrañar

<sup>1</sup> Véase el significado de las siglas de los archivos y ramos consultados al final de este artículo.

el problema planteado (Moreno Luzón, 1998, p. 22).

El personaje se muestra muy evasivo, en sus libros, si bien escribe unas líneas sobre sus misiones diplomáticas, omite otras, sobre todo la primera y más larga que tuvo en Nueva Orleans de 1841 a 1845. Oculta su edad y todo lo que tenga que ver con su vida privada. Esta razón me llevó como biógrafo a realizar un meticuloso y muy largo proceso heurístico en la localización, clasificación y análisis de fuentes primarias. Pude encontrar su Fe de Bautismo localizada en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, en el puerto de Veracruz. Los repositorios consultados en México fueron el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo Histórico Militar Mexicano de la Secretaría de la Defensa Nacional, varios ramos del Archivo General de la Nación y el Archivo del Centro de Estudios Históricos Carso; en Estados Unidos, *National Archives* en College Park, Maryland y *Manuscript Division* de la Biblioteca del Congreso, tanto para el estudio de sus misiones en la Unión Americana, como por la localización del Archivo Privado del Emperador Maximiliano que contiene fotocopias en muy buen estado de conservación en diferentes cajas; en España, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se localiza su expediente personal como cónsul de México en La Habana, ahora ubicado en el Archivo Histórico Nacional; y en Gran Bretaña el archivo de la *Public Record Office*. Hay otros archivos menores en cuanto que complementan o aportan mayor información sobre Arrangoiz. Tengo programado un viaje a España y a Francia, en donde buscaré su Acta de Defunción.

## La construcción de la trama de la Historia

Como una biografía clásica se han investigado datos personales relevantes de Arrangoiz. Ya se ha adelantado que se trabajarán las líneas exteriores del biografiado, por lo que he determinado estructurar la biografía en función de sus cargos políticos y diplomáticos en orden cronológico. A continuación se ofrece un somero esquema de este futuro libro, incluyendo los datos descubiertos a lo largo de varios años de investigación.

Haré énfasis en la misión consular de Arrangoiz en Nueva Orleans de 1841 a 1845, debido a que además de ser desconocida y la primera que desempeñó, se trata del apartado en que más he avanzado en dicha investigación.

Los datos biográficos que se presentarán los he ido recopilado de fuentes primarias, algunos mencionados por el propio Arrangoiz en su correspondencia como cónsul. Todas las referencias de archivo son datos inéditos.

### *Su nacimiento y formación*

Francisco de Paula José Ignacio Ramón nació el 2 de abril de 1811 en el puerto de Veracruz (AGN, Genealogía. Rollo 42642, JQ, vol. 8:1805-1813, Catedral de Veracruz, Bautismos de Españoles Legítimos, f. 180 v.). Descendía de militares tanto por parte paterna, como materna; su padre, José Agustín de Arrangoiz Enseña, español peninsular, fue comandante del resguardo de Veracruz; su madre, María del Carmen Berzábal, era hija de Diego Berzábal y Duarte, quien denunció la conspiración de Miguel Hidalgo ante José Antonio Riaño, intendente de Guanajuato. Berzábal

murió en la defensa de la alhóndiga de Granaditas, con el grado de teniente de las fuerzas realistas.

Por línea materna, Arrangoiz pertenecía a la tercera generación de los Berzábal nacidos en la Nueva España: su padre era español peninsular, por lo tanto, Arrangoiz fue un criollo novohispano. Sobre su apariencia personal se cuenta con la descripción que de él hace José Manuel Hidalgo en la que resalta su apostura (Hidalgo, 1960, pp. 150-151; 154).

Los padres de Arrangoiz fueron asesinados por un contrabandista (Alamán, 1849, vol. I, pp. 372-374). Este es un dato escueto. No se ha podido esclarecer quién fue el autor intelectual de dicho atentado. Diego López de Goicoechea, español afincado en La Habana, padrino de Arrangoiz, quedó como tutor y albacea de los bienes de José Agustín, haciéndose, además cargo de la educación de Francisco de Paula. En efecto, Arrangoiz fue enviado a estudiar a Inglaterra, después permaneció algunos años en París y en Burdeos. Esta formación le permitió dominar tanto el inglés como el francés; en el primero, según Hidalgo, poseía un manejo perfecto. Por otra parte, todo parece indicar que recibió instrucción en materia mercantil.

Don Francisco de Paula regresó a México en 1831, previo permiso para pasar por la isla de Cuba, colonia española. Al no estar firmada la paz entre México y España, era menester contar con permiso del gobierno de México para transitar por dicho territorio. En Cuba reclamó la herencia de sus padres a López de Goicoechea. Después pasó un corto tiempo en Estados Unidos (AGN, MMPCS, vol. 30, Sección 2. Pasaportes, ff. 38-40).

Un año más tarde, en marzo de 1832, una vez en México, solicitó a la Cámara de Diputados que lo dispensaran de su minoría de edad para tomar posesión de su herencia (AGN, Justicia. vol. 133, Exp. 22, ff. 99-100.). No se sabe a ciencia cierta si la Cámara concedió o no el permiso para el goce de sus bienes. Todo parece indicar que sí le fue otorgado (Mateos, 1884).

Casó con Antonia Martín y Aguirre, en septiembre del mismo año, acontecimiento que, de cierta manera, ensanchó sus relaciones con los miembros de la sociedad de su tiempo, ya que el padre de la mencionada dama era el coronel realista Matías Martín y Aguirre (1767-1859). Este último era un minero prominente, español peninsular, establecido en Real de Catorce y quien en 1811 se enroló en las tropas del general Félix María Calleja y mandó un famoso escuadrón de caballería llamado "Fieles del Potosí". Posteriormente, en 1817, el virrey Juan Ruiz de Apodaca lo nombró comandante general de la Provincia de Valladolid (Montejano y Aguiñaga, 1975).

Producto del matrimonio Arrangoiz-Martín y Aguirre nació un hijo, Alejandro J. Aguirre, quien, por cierto, nunca usó el apellido de su padre. Por lo demás, dicha unión duró poco tiempo, ya que en 1839 ambos cónyuges se separaron. ¡Misterios de la época! Existía el más completo hermetismo en la vida privada, sobre todo de las personas prominentes (Figueroa Esquer, 2011).

### ***Administrador del Estanco del Tabaco del puerto de Veracruz***

Todo parece indicar, según declaración de Arrangoiz, que había ocupado el pues-

to de Administrador del Estanco de Tabaco en el puerto de Veracruz. Puedo conjeturar que ocupaba dicho cargo cuando fue nominado para cónsul de México en Nueva Orleans (AGN. MI. LGRE, Caja 200, ff. 48-49).

### ***Cónsul de México en Nueva Orleans, 1841-1845***

José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrece una justificación del nombramiento de un cónsul propietario en Nueva Orleans en la persona de Francisco de Arrangoiz el 23 de marzo de 1841:

La proximidad del puerto de Nueva Orleans en los Estados Unidos con los aventureros de Texas hace indispensable la residencia de un mexicano en dicho puerto que, revestido con las facultades consulares, pueda llenar las instrucciones que le dé el gobierno no sólo en los negocios de comercio que se dirijan a la República, sino con respecto a otros puntos de la mayor importancia, atendidas las circunstancias en que esas se encuentra relativamente a Texas (AHGE, L-E-1795, f. 2).

Juan N. Almonte, ministro de la Guerra en ese año, fue la influencia política determinante en su nombramiento, Nueva Orleans era uno de los consulados más codiciados. Cabe resaltar que su nombramiento tuvo lugar en los últimos meses de la segunda presidencia de Anastasio Bustamante, que en septiembre abandonaría el poder, como resultado de la "Revolución Triangular", encabezada por los ge-

nerales Santa Anna, Paredes y Valencia (Costeloe, 1988).

El caso es que desde un principio recibió las instrucciones consulares propias de cualquiera que tuviese dicho nombramiento por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero además recibió otras órdenes de naturaleza confidencial y muy meticulosas de Almonte, en las que le instaba a actuar como informante de todo lo que acaecía en Texas y sostener correspondencia continua con el general en jefe del Ejército del Norte, con el fin de facilitar la ansiada reconquista del territorio rebelde (AHGE, L-E-1795, ff. 19-23). Cuando Almonte fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Washington, a partir de noviembre de 1842 y hasta marzo de 1845, ambos sostuvieron una intensa correspondencia. A continuación, cito los principales subtemas de esta misión consular. De cada uno de ellos realizo un esfuerzo de síntesis y serán tratados *in extenso* en mi libro en preparación.

### ***El Consulado y su funcionamiento***

Arrangoiz tomó posesión del Consulado de México en Nueva Orleans el 8 de septiembre de 1841, después de haber obtenido el *exequátur* que lo facultaba para realizar sus funciones por medio de los comisionados mexicanos en Washington: Pedro Fernández del Castillo y Joaquín Velázquez de León (AHGE, L-E-1724, II, f. 52). El vicecónsul Salvador Prats le entregó el inventario que a su vez había recibido de Francisco Pizarro Martínez (AHGE, L-E-1795, ff. 36-37). Se encontró con diversas carencias, tanto desde el punto de vista material (muebles y enseres de la representación consular que se encontraban en muy mal estado) como desde el punto

de vista jurídico (inexistencia de copias de leyes y decretos fundamentales para el manejo de su misión). Se dio a la tarea de pugnar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para que ambos asuntos le fueran resueltos. Después de muchas dificultades –la crónica escasez del erario público y cierto descuido de las autoridades mexicanas– por fin obtuvo dichos recursos. Sin embargo, los diferentes ministerios mexicanos le enviaron sólo las leyes de 1838 a 1841, por lo que realizó una nueva solicitud para lograr el envío de las leyes y decretos que fueron expedidos de 1821 a 1832. Al parecer, el Consulado contaba sólo con la legislación de 1833 a 1837.

Ahora bien, con respecto a la correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se encontró que la última comunicación data del 11 de junio de 1841. Esto demuestra un abandono tanto del Ministerio como del vicecónsul Prats. Arrangoiz se propuso cambiar esta situación, pese a la paralización de las comunicaciones producto de la “Revolución Triangular” contra el gobierno de Anastasio Bustamante. Además, en los primeros meses de su misión las comunicaciones fueron muy lentas, pues tenían que pasar de Veracruz a La Habana antes de su arribo a Nueva Orleans. En 1842, cuando los paquebotes ingleses empezaron a hacer escala en el citado puerto, se agilizó bastante la comunicación con el Ministerio.

### **La prensa de Nueva Orleans**

De acuerdo a las instrucciones de tipo militar y político que le turnó Almonte como ministro de la Guerra, Arrangoiz comprendió el nivel de importancia que tenía en

la opinión pública la prensa de la ciudad del Cuarto Creciente. Enumero los periódicos más importantes que se publicaban de 1841 a 1845: *The New Orleans Bee* (La Abeja) publicado tanto en inglés como en francés; *The New Orleans Commercial Bulletin* (El Boletín); *Crescent City*; *The Daily Picayune*, fundado por Francis Asbury y George Wilkins Kendall (este último fue prisionero en México, pues formó parte de la Expedición de Santa Fe); *Le Courier de la Louisiane* (El Correo de la Luisiana), también publicado en inglés y dirigido por Jérôme Bayon.

Como se ve, era muy amplio el espectro de prensa diaria que se publicaba en Nueva Orleans, sólo la superaba en tal aspecto la ciudad de Nueva York en la década de 1840 (Fossier, 1957; Reinders y Duffy, 1964). Arrangoiz a menudo se queja en su correspondencia que los periódicos son mayoritariamente contrarios a México, con la sola excepción de *El Correo de la Luisiana*. Don Francisco de Paula llegó a publicar réplicas a las noticias que consideraba falsas en diarios que eran abiertamente hostiles a su país.

Con el ánimo de tener su propio órgano de prensa, Arrangoiz insistió a lo largo de toda su misión en la necesidad de crear y financiar un periódico favorable a los intereses de México y sugería que sería conveniente que se escribiese en francés. El gobierno mexicano no pudo financiar este periódico, si bien optó por destinar fondos para propiciar que los periódicos ya existentes publicaran notas favorables a la República, especialmente en todo lo relacionado a Texas y Yucatán.

También se pueden mencionar de paso algunos periódicos texanos que enviaba el cónsul y, como favorable a la cau-

sa de México, el semanario neoyorkino *Noticioso de Ambos Mundos*, dirigido por Francisco del Hoyo y publicado en español.

Todo este material, si bien en ocasiones refuerza el contenido de los despachos de Arrangoiz, en muchas otras sirve como elemento de análisis de la opinión pública, independientemente de lo que afirma o calla el cónsul.

### **Comercio**

Una buena parte de sus comunicaciones versan sobre asuntos del tráfico comercial entre Nueva Orleans y los puertos mexicanos, seguramente debido a su formación en materia mercantil y los emolumentos que le aportaban. Abarcan una enorme variedad de asuntos: infracciones al arancel, contrabando, barcos yucatecos que navegaban con bandera mexicana, varias controversias con el administrador (*Collector*) de la aduana de Nueva Orleans, quien no respetaba las reglas del Consulado Mexicano con anuencia de las autoridades federales de los Estados Unidos. Asimismo, son dignos de mención los avisos del cónsul referentes a los brotes de enfermedades epidémicas en el puerto de Nuevo Orleans y de otros de la Unión Americana y Texas, para evitar su propagación en los puertos mexicanos.

Dado el momento histórico que se vive en el Golfo de México, marcado por la revuelta federalista en Tabasco y la separación de Yucatán que comprendía los puertos de Campeche, los despachos de Arrangoiz nos ofrecen una clara conexión entre el tema comercial y el político de los territorios mencionados (Wells, 1960; Careaga Viliesid, 2000). Por ejemplo, la apertura al comercio extranjero del puerto de San Juan Bautista de Tabasco por

el decreto de Antonio López de Santa Anna del 3 de noviembre de 1841, al haber regresado Tabasco "a la unidad nacional", permitió el libre comercio con este puerto, mientras que hasta que Yucatán se reintegró a México quedó prohibido formalmente.

Por otra parte, no debemos olvidar que Yucatán y Texas tuvieron una alianza formal que Careaga Viliesid (2000) divide en dos partes: desde febrero de 1841 hasta diciembre del mismo año y de enero a abril de 1842, que concluyó con las desavenencias entre el comodoro Edwin Ward Moore y Samuel Houston en junio de 1843. En estas dos fases fue fundamental el papel que desarrolló el comodoro Moore como aliado de los yucatecos y reticente al poder de Houston, actuando como un corsario al servicio de los separatistas del Sureste.

Eventos todos de los cuales el cónsul hizo un seguimiento puntual e incluso se atrevió a realizar pronósticos como lo afirma Wells.

### ***Incursiones mexicanas y texanas por la frontera en disputa***

Se trata de una serie de expediciones entre 1841 y 1843 que derivaron en enfrentamientos abiertos entre México y la República de Texas. El primero no se resignaba a la pérdida de la provincia rebelde, mientras que la segunda pretendía no sólo preservar su independencia sino realizar una política expansionista en varias direcciones hacia provincias mexicanas y hostilizar su comercio. Nance (1964) se refiere a esto como "ataque y contraataque" entre Texas y México. Su lectura es un verdadero suplicio para un historiador mexicano, pues es patente su racismo,

machismo y anti-mexicanismo. Más medida resulta la lectura de Haynes (1990), sin duda un abordamiento más sereno y equilibrado de tan complejo problema.

La primera expedición abordada por los despachos de Arrangoiz fue la Expedición Texana de Santa Fe, que tuvo lugar de junio a octubre de 1841, cuando los expedicionarios fueron completamente derrotados por el gobernador Manuel Armijo, gobernador de Nuevo México. Si recordamos que Arrangoiz tomó posesión del consulado el 8 de septiembre, le tocó el fin de dicha expedición encubierta como una "excursión científica". En cambio, el vicecónsul Salvador Prats se vio envuelto en una controversia, pues el periodista Kendall, del que ya he hablado, argumentaba que Prats le había otorgado pasaporte.

De lo que sí se ocupa extensamente Arrangoiz es de la suerte de los prisioneros texanos y norteamericanos que fueron conducidos primero a la ciudad de México y posteriormente a Perote, y de todas las resonancias que tuvo el asunto en la prensa neorleanesa. Cabe mencionar que varios historiadores han explicado la generosidad de Santa Anna para dichos invasores del territorio mexicano. William Fowler la atribuye a los buenos oficios interpuestos por doña Inés García, la esposa del presidente (Fowler, 2007).

Al año siguiente, marzo de 1842, desde Tamaulipas partió la expedición del general Rafael Vázquez, así como la haría la de Adrián Woll en septiembre. Ambas expediciones capturaron temporalmente San Antonio de Béjar, aunque sin poder mantenerla por mucho tiempo.

Por parte de los texanos está la expedición de Mier, comandada por Alexander Somervell en noviembre de 1842,

que tomó Laredo el 8 de diciembre. Días más tarde se separan 300 expedicionarios, que a las órdenes del capitán William Fisher atacaron la ciudad de Mier el 25 de diciembre, resultando en una resonante victoria mexicana y más prisioneros texanos llevados a México. Según Sam Haynes, "la batalla de Mier fue el choque más fuerte entre fuerzas mexicanas y anglo-americanas entre la batalla de San Jacinto y la Guerra entre México y Estados Unidos".

La expedición de Jacob Snively fue la última organizada desde Texas en contra de México y consistió fundamentalmente en pequeñas incursiones para perjudicar el comercio neomexicano, duró de abril a agosto de 1843. Como se puede deducir, estas acciones militares constituyeron un conflicto fronterizo que quedó en tablas. No en vano Houston proclamó en junio de 1843 un armisticio con México. De todo lo anterior dio cuenta nuestro cónsul, especialmente en la correspondencia reservada y cruzada que sostenía con el comandante general del Ejército del Norte.

Atento como estaba a los movimientos militares de los texanos, Arrangoiz también dio cuenta en varios despachos de todos los aventureros provenientes de los estados del Sur de la Unión Americana (a veces llamados "Voluntarios" y "Cazadores de lobos"), con el fin de participar en el conflicto con México. Su suerte fue muy variada e incluso llegaron a causar estragos en la misma Texas debido al desastroso estado financiero de la República, que no les aseguraba la remuneración que se les había prometido. Muchos regresaron a sus lugares de origen.

Otro tipo de aventureros eran los que partían de San Luis Missouri con el pretexto de dirigirse a Oregón, cuando en

realidad lo hacían a California. Arrangoiz propuso en varias ocasiones que hubiese un cónsul o agente comercial en Independence, Missouri, no sólo con el propósito de informar sobre la marcha de dichos aventureros, sino también asegurar la protección de los comerciantes mexicanos de Nuevo México en el camino de Santa Fe que culminaba en San Luis Missouri. Por otra parte, pretendía disminuir el contrabando norteamericano procedente desde Nueva York que era introducido a Nuevo México. Postuló como candidato a ocupar dicho puesto a Antonio Niel, pero a pesar del apoyo de Almonte fueron inútiles sus gestiones ante el Ministerio de Relaciones de México.

### ***Espionaje***

Dentro de sus limitaciones económicas, Arrangoiz también organizó una modesta red de espías en el Sur de Estados Unidos, incluso en la propia Texas, para lo cual también necesitaba fondos que no siempre le fueron otorgados. Fiel a la faceta confidencial de su misión, el cónsul procuró no depender únicamente de dichos espías, sino que se ayudó de la prensa y especialmente de la información que todo aquel particular le proporcionara, como los pasajeros de los buques llegados al puerto. De esta manera, por ejemplo, mantuvo al tanto al Ministerio de la "diplomacia informal" que en ocasiones llevaron a cabo los texanos con el general Mariano Arista, encuentro desautorizado por el gobierno central, así como de las diferentes gestiones del general James Hamilton para conseguir los reconocimientos europeos de la independencia de Texas y el fracaso de obtener un em-

préstimo en el Viejo continente para dicha república.

Asimismo, siempre tuvo en la mira cualquier expresión favorable al expansionismo norteamericano y en general a todo individuo que llegara a Nueva Orleans cuyo perfil fuera de interés político, incluyendo mexicanos. De esta manera dio cuenta de los ires y venires de personajes como Valentín Gómez Farías, Francisco de Sentmanat, Martín Peraza y José Antonio Navarro, entre otros.

### ***Protección de connacionales de color en Nueva Orleans***

Como parte de su labor como cónsul, Arrangoiz atendió a los diversos individuos que invocaban su protección de las autoridades de Nueva Orleans, los asuntos eran muy variados. Destaca el apoyo que brindó a los ciudadanos mexicanos, mulatos perseguidos por la Ley de la Luisiana sobre Negros y Mulatos Libres, vigente en 1842, que decretaba el encarcelamiento de todas aquellas "personas de color libres" que permanecieran en el estado más de sesenta días. Así ocurrió con los casos del marinero Pedro Amalio y del soldado José de la Cruz Corro, prisionero este último de la batalla de San Jacinto. En ambos casos Arrangoiz logró su liberación y el Consulado les libró pasaporte y el costo de su traslado a puerto mexicano.

### ***La anexión de Texas a los Estados Unidos***

Arrangoiz informó meticulosamente sobre todo el proceso de la anexión de Texas a los Estados Unidos, tanto en su primer intento en 1844, como en el de 1845 en que

se consumó. Juan Nepomuceno Almonte, quien fungía como ministro de México en Washington, se retiró en protesta por la anexión decretada por el Congreso. Arrangoiz permaneció, de marzo a agosto del mismo año, actuando como único representante de México en la Unión Americana (AHGE, L-E-1073 y 1074).

### ***Cargos que desempeñó de 1845 a 1854***

Al regresar a México, en agosto de 1845, se ocupó brevemente como miembro de la Comisión de Reformas del Arancel, presidida por Alamán. Al año siguiente fue nombrado por el gobierno de Mariano Paredes cónsul de México en La Habana, donde residió de marzo a agosto del mismo año. Caída la administración Paredes fue exonerado. Se retira de la política por dos años.

En 1848 es comisionado por Herrera para negociar con James Buchanan, secretario de Estado en Washington, la permanencia en México de 5 mil soldados norteamericanos para hacer frente a las sublevaciones indígenas, especialmente la de Yucatán. No tiene éxito, pues se requería la autorización del Senado norteamericano (Bosch, 1957). Fue ministro de Hacienda de marzo a julio de 1849, gestión que ha sido objeto de controversia (Robertson, 1849). Fue postulado como ministro plenipotenciario de México en París, pero el Senado mexicano consideró inoportuno el nombramiento. Formó parte ese mismo año del Ayuntamiento de la Ciudad de México, presidido por Alamán, con el cargo de regidor por tres meses. Como diputado propietario por San Luis Potosí, de 1850 a 1851, hizo propuestas de hacer navegable el río Pánuco de Ciudad Valles a Tampico y

la construcción de un camino de San Luis Potosí a Ciudad Valles, pero ninguna prosperó (AGN, Justicia, vol. 428, ff. 360-361; Archivo Carso. María Aguilar. Fondo XIX, Carpeta 2-4, Leg. 135).

Fue comisionado en 1851 por el Ministerio de Hacienda para la entrega de 680 mil pesos que restaban de la indemnización del Tratado de Guadalupe Hidalgo (AHGE, L-E-1795, ff. 117, 120). Dado que en su desempeño de esta comisión actuó con propiedad y honradez, tal vez le valió que después le fuese encomendado el cobro de los fondos de La Mesilla. Regresa a la actividad consular en 1852, como cónsul general de México en Nueva York, nombrado por José Fernando Ramírez durante la administración de Mariano Arista. En noviembre de 1853 convence a las autoridades del Ministerio de Relaciones de trasladar el Consulado General a Nueva Orleans (AHGE, Exp. 29-15-58, ff. 1-16).

Al año siguiente, ya con Santa Anna en su última administración, tiene un fuerte desencuentro con un grupo de exiliados mexicanos encabezados por Benito Juárez, Melchor Ocampo y José María Mata, acusados por el gobierno de Su Alteza Serenísima de preparar una expedición filibustera. Ocampo se encargó de reclamarle personalmente dicha difamación y publicó todos los documentos que los exoneraban en la prensa de Nueva Orleans (Ocampo y otros, 1854). Sobre este incidente no he podido localizar documentación que recoja la versión de Arrangoiz.

Ya me he ocupado de la controvertida comisión como agente especial en el cobro de los fondos por la indemnización de venta de La Mesilla a los Estados Unidos y que le valió la destitución de la administración santanista.

### ***Intervencionista mexicano***

En 1856 se va a Europa y a partir de 1861 empieza a participar en el proyecto de la intervención francesa en México. En ese año es presentado ante Napoleón III por su amigo José Manuel Hidalgo (Hidalgo, 1960). Hidalgo le explica que, si bien el gobierno de Isabel II de España hubiese deseado un candidato español para el trono de México, la candidatura del archiduque Maximiliano de Habsburgo se debía a que Napoleón III lo concebía como una forma de reconciliación con Austria, con la que Francia recientemente había estado en guerra en la primera fase de la unificación italiana. Asimismo, le explica que el partido conservador es en el fondo de origen español y que el archiduque tendría en cuenta esto. Aquí Hidalgo cometió un error grave pues Maximiliano, nada más llegar a México, dio muestra de su hispanofobia.

José María Gutiérrez de Estrada recomendó por su parte a Arrangoiz ante Maximiliano, presentándolo como un experto en cuestiones hacendarias mexicanas. El archiduque quedó convencido de la capacidad de erario del país que pretendía gobernar por las descripciones de Arrangoiz e incluso lo encomendó que expusiese lo anterior a Napoleón (Tama-  
yo, 1966, vol. VII y vol. VIII).

El 30 de septiembre de 1863, Arrangoiz sostiene la segunda entrevista con Maximiliano, a quien también acompañó en varios viajes. Primero van a Bélgica y Londres, donde don Francisco se entrevista con Palmerston, quien le dejó claro dos asuntos: que Gran Bretaña estaría feliz de que mejorasen las finanzas mexicanas para cubrir la cuantiosa deuda británica y que el nuevo gobierno imperial

garantizase la libertad de cultos para sus súbditos que residían en México. En cambio, no se involucraría en ningún cambio político. En una palabra, Palmerston no se comprometió con el establecimiento del imperio.

En lo referente a la desamortización y después nacionalización de los bienes eclesiásticos llevada a cabo por Juárez y los liberales, Arrangoiz le presentó a Maximiliano una "Exposición" en la que afirmaba que la nacionalización juarista significaba un absoluto despojo a la Iglesia e indirectamente al pueblo mexicano (Tama-  
yo, 1966, VIII; Arrangoiz, 1968).

La tercera entrevista tiene lugar el 6 de enero de 1864, Maximiliano quería que Arrangoiz lo acompañara a Viena "a arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia"; y también porque:

[...] probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de México, a algunas de las cuales no sabría contestar, y quería tener a su lado un mexicano que hablara el francés para que lo sacara de apuros y a quien pudiera presentar a su hermano el emperador para que impusiera bien a su majestad de las cuestiones mexicanas. (Arrangoiz, 1968, p. 572).

Estando en Viena tiene lugar el estallido de la guerra de los ducados (Prusia y Austria contra Dinamarca) por lo que salieron tropas de la capital imperial. Don Francisco relata que:

Estando viéndolas formadas en la Plaza del Palacio Imperial me preguntó Su Alteza qué opinaba de aquella guerra: le dije que no veía qué ventajas podría traerle a Austria. ¡Ventajas! contestó Su Alteza; es una tontería lo que hace este

*Gobierno. Tendrá pronto guerra con Prusia y sabe Dios cuáles serán las consecuencias para Austria (Arrangoiz, 1968, p. 573).*

Después de la tormentosa renuncia de Maximiliano a sus derechos eventuales al trono de Austria, tiene lugar la aceptación de la Corona de México, el 10 de abril de 1864 en Miramar. Arrangoiz no forma parte de la Diputación Mexicana, pero asiste como observador. Ese mismo día le es conferida la representación del Imperio ante Bruselas y posteriormente ante Londres, en agosto de 1864. Aquí sí se encontró con varias dificultades, pues el gobierno de lord Russell exigía algunas condiciones para el pleno reconocimiento británico. Por fin en las postrimerías de 1864, Arrangoiz fue recibido como ministro plenipotenciario en Londres.

El 13 de abril de 1865 Arrangoiz presentó su renuncia a Maximiliano por medio de una carta. Se trata de un documento que, si bien guarda las elementales formas diplomáticas, no oculta una crítica muy dura a la política del austriaco. Esgrime varios aspectos entre los que destacan tres actos del emperador, la alabanza a los insurgentes del 16 de septiembre de 1864, la carta contra el papá de Pedro Escudero y Echánove, ministro de Justicia, y la protesta de Maximiliano contra la renuncia a los derechos eventuales que había hecho al trono de Austria. Pero sobre todo critica la política anticlerical de Maximiliano (Tamayo, vol. IX, 1969). En otra parte llega a llamar al emperador como "Juárez coronado". Este acto presenta a don Francisco de Paula como el primero de los intervencionistas mexicanos que en forma ostensible se separó de la marcha del Imperio.

Arrangoiz no recibe respuesta de su renuncia ni de Maximiliano, ni de José Fernando Ramírez.

El único testimonio con el que se cuenta es una escueta nota en el expediente de Arrangoiz, en el cual el ministro dimitente le informa desde París a Ramírez:

Cumpliendo con las órdenes de S.M. el emperador entregué los archivos de las legaciones al señor marqués de Corio y le presenté a los señores ministros de Negocios Extranjeros de Bélgica, Inglaterra y los Países Bajos. Remito a vuestra excelencia mis cuentas (AHGE, L-E-1795, f. 429).

De paso por la capital francesa, Arrangoiz arreció sus críticas a la administración imperial, insistiendo en los mismos puntos. Dichas críticas llegaron a oídos de John Bigelow, ministro de Estados Unidos en aquella ciudad, quien dio cuenta de ello a Seward, el secretario de Estado de la Unión Americana (NAW, M-34, vol. 61).

Un año más tarde, Arrangoiz, deseperado y resentido por no haber recibido una respuesta a su renuncia, decide publicar la carta de su dimisión en *El Espíritu Público*, periódico de Madrid, el 21 de octubre de 1866. Esto dará lugar a una polémica con Ignacio Aguilar y Marocho, ministro de Maximiliano en la capital española. Con esto termina la carrera política y diplomática de Arrangoiz. Nunca más volverá a México.

## Conceptualización del individuo en la historia

Después de este recorrido biográfico surge la pregunta, ¿es posible considerar a

Arrangoiz como un actor secundario en la historia del México decimonónico? El biógrafo no pretende realizar una apología de él, sino situarse dentro de una fría empatía. Sin ser un personaje de primera línea, los cargos administrativos y diplomáticos que tuvo lo sitúan como parte de la élite política, si bien no fue trascendental en el devenir histórico de nuestro país, sin embargo, considero que el estudio de este tipo de individuos y sobre todo su actuación política y diplomática ayuda a desbrozar capítulos opacos, poco o superficialmente estudiados del acontecer nacional e internacional.

Desde luego, siguiendo a Costeloe, Arrangoiz llena todos los requisitos para ser considerado un "hombre de bien": "Estos no pertenecían ni a la aristocracia ni al proletariado, sino a la incipiente 'clase media'" (Costeloe, 2000, pp. 34-35). Para definir a esta clase social, Costeloe utiliza las siguientes variables: ingresos, origen étnico, educación formal, ser un creyente católico, tener relaciones para acceder a cargos públicos en algunos casos y, finalmente, poseer temor a lo que llamaban "disolución social". Arrangoiz cumple satisfactoriamente con todas ellas.

Es también de resaltar que, por dicha extracción social, en los cargos que desempeñó, como cónsul de México en Nueva Orleans de 1841 a 1845, y en el Consulado General, primero en Nueva York de 1852 a 1853 y otra vez en Nueva Orleans de 1853 a 1854, entrelazó sus intereses particulares con los del Estado mexicano, como expuse en el caso de La Mesilla.

Cabe afirmar que nunca ocultó esta intención, aunque en general fue un hombre en extremo discreto, hay ocasiones en que queda lo anterior de manifiesto.

Al exponer la situación de las legaciones y los consulados de México en 1849, escribe:

Los sueldos y los gastos de las cinco legaciones que tenía la República importaban 54 mil pesos, y sólo 17 mil los de los cónsules, pues la mayor parte de éstos y todos los vicecónsules, no tenían más que los emolumentos, que también quedaban a beneficio de los cónsules pagados. Así había consulados como los de Liverpool, Hamburgo y Nueva Orleans, que producían a los que los desempeñaban seis y siete mil pesos anuales (Arrangoiz, 1968, p. 403).

Hay que señalar que en el caso de don Francisco de Paula no sólo disfrutaba de los emolumentos para los que el cargo de cónsul lo facultaba por la ley, sino que además recibía un salario nada despreciable del gobierno: 3 mil pesos anuales.

Ahora bien, a lo largo de su servicio al Estado mexicano colaboró con las distintas facetas de la fracción conservadora: bustamantista y santanista; la moderada: Herrera; la pro-monárquica: Paredes; la moderada nuevamente con Herrera y Arista; luego con la última administración de Santa Anna (si bien Arrangoiz al ser exonerado rompió con la misma); y, finalmente como promotor del segundo imperio, del que por motivos ideológicos se separó de forma contundente debido al anticlericalismo y antihispanismo de Maximiliano. Si bien es seguro que nunca colaboraría con los liberales radicales, sus cambiantes afiliaciones políticas, que más bien pueden ser interpretadas como adaptación al ejecutivo en turno, muestran las características contradicciones de la clase política mexicana del siglo XIX,

tradicionalmente entendidas desde la dicotomía liberales-conservadores. La elaboración de una biografía sobre una figura como Arrangoiz puede aportar a una mejor comprensión de dicha élite.

Finalizo con las palabras de Bernard Crick: "La labor de escribir una biografía implica una prolongada y extraña mezcla de afecto y distancia crítica, de compromiso y reserva" (González, 2015, p. 515).

## Bibliografía

- Alamán, L. (1849). *Historia de México*. México: Imprenta de J.M. Lara.
- Arrangoiz, F. P. (1855a). *Manifestación de don Francisco de Arrangoiz y Berzábal, a sus conciudadanos y amigos*. Nueva York: s/ed.
- Arrangoiz, F. P. (1855b). *Francisco de Arrangoiz y Berzábal a sus amigos y conciudadanos*. Nueva York: s/ed.
- Arrangoiz, F. P. (18 de junio de 1855c). Francisco de Arrangoiz y Berzábal a sus amigos y conciudadanos, Reimpresión publicada con notas y aumentos en *Noticioso del Bravo*. Brownsville.
- Arrangoiz, F. P. (1869). *Apuntes para la historia del segundo imperio mejicano*. Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra.
- Arrangoiz, F. P. (1968). *México desde 1808 hasta 1867*. México: Porrúa.
- Barreyrie, F. (1868). *Révélations sur l'Intervention Française au Mexique de 1866 à 1867*. París: Weil et Bloch.
- Bosch García, C. (1957). *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos, 1820-1848)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.
- Careaga Viliesid, L. (2000). *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*. México: Instituto Mora.
- Correa Echegaray, L. (1996). Francisco de Paula Arrangoiz. En Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *Historiografía mexicana*. Vol. IV: *En busca de un discurso integrador* (pp. 189-256). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Costeloe, M. P. (2000). *La República Central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Figueroa Esquer, R. (2011). Francisco de Paula de Arrangoiz. Intervencionista mexicano (1841-1865). En Patricia Galeana (coord.), *Impacto de la intervención francesa en México* (pp. 65-87). México: Siglo XXI Editores.
- Fossier, A. (1957). *New Orleans, The Glamour Period, 1800-1840*. Nueva Orleans: Pelican.
- Fowler, W. (2007). *Santa Anna*. México: Universidad Veracruzana.
- González, M.J. (2015). Raymond Carr: la biografía de un historiador. En Isabel Burdiel y Roy Foster (Eds.), *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas* (pp. 491-518). Zaragoza: Institución Fernando el Católico-Excma. Diputación de Zaragoza.
- Granados Ambriz, R. A. (2007). *Las ideas conservadoras de Francisco de Paula y Arrangoiz y su obra* México desde 1808 hasta 1867 (Tesis de licenciatura). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Haynes, S. W. (1990). *Soldiers of Misfortune. The Somervell and Mier Expeditions*. Austin: University of Texas Press.

- Hidalgo y Esnaurrizar, J. M. (1960). *Un hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, ministro en París del emperador Maximiliano*, ed. y pról. de Sofía Vereza de Bernal. México: Porrúa.
- León-Portilla, M. (coord.) (1995). *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. México: Porrúa.
- Mateos, J. A. (1884). *Historia Parlamentaria de los Congresos mexicanos*. México: Librería, Tipografía y Litografía de J. Villada.
- Montejano y Aguiñaga, R. (1975). *El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce*. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina.
- Moreno Luzón, J. (1998). *Romanones. Caciquismo y política liberal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nance, J. M. (1964). *Attack and Counterattack. The Texas-Mexican Frontier, 1842*. Austin: University of Texas Press.
- Ocampo, Melchor, et al. (1854). *Sobre una pretendida traición a México*. Nueva Orleans: Imprenta de J. Lamarre.
- Orozco y Berra, M., et al. (1855-1856). *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.
- Quirarte, M. (1968). Prólogo. En Francisco de Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867* (pp. V-LI). México: Porrúa.
- Reinders, R., Duffy, J. (1964). *End of an Era: New Orleans, 1850-1860*. New Orleans: Pelican.
- Robertson, G.P. (1849). *Piezas justificativas del arreglo de la deuda externa de México, que se celebró el 6 de julio de 1849 entre el Excelentísimo señor ministro de Hacienda, don Francisco Arrangoiz, y don Guillermo Parish Robertson, comisionado especial de los tenedores de bonos mexicanos en Londres*. México: Tipografía de R. Rafael.
- Tamayo, J. L. (1966-1969). *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, Vols. VII, VIII y XIV. México: Secretaría del Patrimonio Nacional.
- Wells, T. H. (1960). *Commodore Moore and the Texas Navy*. Austin: University of Texas Press.
- Zarco, F. (1957). *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*. México, El Colegio de México.

## Hemerografía

- Costeloe, M. P. (1988). The Triangular Revolt and the fall of Anastasio Bustamante. *Journal of Latin American Studies*. Vol. 20 (2), pp. 337-360.
- Matesanz, J. A. (1977). Notas sobre el conservadurismo de Francisco de Paula Arrangoiz. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. Vol. VI. pp. 51-68.
- Pezuela, J. (1878). Sobre la obra titulada *México desde 1808 hasta 1867*. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo I. Cuaderno II. pp. 186-193.

## Archivos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE). Varios legajos y el ramo AEMEUA: Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos

Archivo General de la Nación (AGN). Ramos: Genealogía; Justicia; México Independiente-Libros de Gobernación y Relaciones Exteriores; Movimientos Marítimos, Pasaportes y Cartas de Seguridad.

Archivo Carso. Centro de Estudios de Historia de México. María Aguilar. Fondo XIX.

National Archives (NAW), Washington D.C.